



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
POR  
EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO  
EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2017**



**CONSTITUCIÓN**

<b>Fecha:</b>	16 de Noviembre de 2017
<b>Lugar:</b>	Salón de Sesiones Plenarias
<b>Hora de Comienzo:</b>	12:00
<b>Hora de Terminación:</b>	12:55
<b>Carácter:</b>	Extraordinaria
<b>Convocatoria:</b>	Primera

**ASISTEN:**

D. Pedro Manuel Sáez Rojo, Concejál.

D. Miguel Angel Sáinz García, Concejál.

D. Félix Francisco Iglesias Del Valle, Concejál.

D. María del Pilar Montes Lasheras, Concejál.

D. Jesús Ruiz Tutor, Concejál.

D. Angel Sáinz Yangüela, Concejál.

D. José Luis Díez Camara, Concejál.

D. Izaskun Fernández Núñez, Concejál.

D. Nieves Solana Gómez, Concejál.

D. Julián San Martín Marqués, Concejál.

D. Rubén Antoñanzas Blanco, Concejál.

D. Antonio Fuertes Martínez, Concejál.

D Concepción Gamarra Ruiz Clavijo, Alcaldesa.



- D. Javier Merino Martínez, Concejal.
- D. Paloma Corres Vaquero, Concejal.
- D. Manuel Peiró Somalo, Concejal.
- D. Beatriz Arráiz Nalda, Concejal.
- D. María Marrodán Funes, Concejal.
- D. Kilian Cruz Dunne, Concejal.
- D. Ana Vaquero Garrido, Concejal.
- D. Vicente Ruiz Cazorla, Concejal.
- D. Gonzalo Peña Ascacíbar, Concejal.
- D. José Manuel Zúñiga Suescun, Concejal.
- D. María Luisa Alonso García, Concejal.
- D. Alfredo Ruiz Pastor, Concejal.

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

- D. María del Mar San Martín Ibarra, Concejal.

**OTROS ASISTENTES:**

- . D<sup>a</sup> Mercedes López Martínez, Secretaria General del Pleno



## **ORDEN DEL DÍA**

SESIÓN EXTRAORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 16/11/2017 A LAS 12:00 HORAS

### PARTE RESOLUTIVA

1. 070. Expte. 2750/2017 Aprobación estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado. Logroño 2014-2020. La Villanueva. 3ª Convocatoria.



**ACUERDOS ADOPTADOS**

**PARTE RESOLUTIVA****1.- 070. EXPTE. 2750/2017 APROBACIÓN ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO. LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA. 3ª CONVOCATORIA.**

El Ayuntamiento Pleno, teniendo en cuenta:

1.La Orden HFP/888/2017, de 19 de septiembre, por la que se modifica la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020; y por la que se aprueba la tercera convocatoria para la selección de las citadas estrategias.

2.El Proyecto de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO(EDUSI) LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA, elaborado al efecto por el Ayuntamiento de Logroño, para proceder a participar a la tercera convocatoria de Estrategia Dusi.

3.El Dictamen de la Comisión Informativa del Pleno, de fecha 13 de noviembre de 2017.

4.La Propuesta de Acuerdo formulada al efecto por la Directora General de Patrimonio y Asistencia Jurídica a los Servicios Técnicos.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el Proyecto de ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE (EDUSI) LOGROÑO 2014-2020. LA VILLANUEVA, referenciado en el expositivo 2º del presente Acuerdo

Segundo: Solicitar la ayuda para la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 (3ª convocatoria).



## **DELIBERACIÓN Y VOTOS**

**Sr. Presidente:** Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria de 16 noviembre de 2017 a las 12 horas.

Único asunto: Aprobación estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado. Logroño 2014-2020. La Villanueva 3ª Convocatoria.

**Sr. Presidente:** Empezamos por el proponente.

**D. Pedro Manuel Sáez:** Los Grupos Municipales que han participado en este trabajo desde el pasado mes de septiembre me han escuchado muchas veces hablar de este asunto, pero conviene hacer un pequeño resumen pensando en el público y en los medios de comunicación que nos acompañan.

Me voy a remontar al 21 de septiembre, que además de tener el pisado de la uva, se publicaba en el BOE una nueva convocatoria de fondos europeos dedicados a las ciudades y con el fundamento de las estrategias de desarrollo urbano sostenible integrado.

Se trataba de una convocatoria que en cierto modo modificaba a las anteriores y desde el principio era voluntad de toda la Corporación elaborar un nuevo documento que nos permitiera participar en ella.

La asignación de fondos para nuestra Comunidad Autónoma era un poquitín menos que en la anterior, un total de 1.800.000 euros de fondos FEDER y pueden optar ciudades de más de 20.000 habitantes o agrupaciones de localidades de menor población.

Se establecía con carácter general una vocación más social de los fondos. Dentro de las estrategias de desarrollo urbano sostenible se producía un nuevo equilibrio en cuanto a los objetivos temáticos, que obligaba a los solicitantes a orientar y destinar un porcentaje mayor de fondos del total de esa estrategia a aspectos directamente relacionados con el ámbito social, con la inclusión social.

Es un aspecto que en algunas de las reuniones con Grupos Municipales y colectivos de vecinos, con agentes económicos y sociales, UGT, con organismos cualificados como el Colegio de Arquitectos, me han escuchado decir que había que ver este nuevo planteamiento de la convocatoria como una oportunidad, en el sentido de que estando como estaba dirigida al barrio de la Villanueva, el aspecto más social tenía más justificación y sentido, porque estamos dirigiéndonos a revitalizar un barrio que necesita una buena dosis de inyección de fondos públicos y privados

para tratar de convertirlo en un barrio atractivo para atraer gente a vivir en futuras nuevas viviendas, para las actividades económicas, sin olvidarnos del cuidado y la especial atención que habrá que dedicar a todas aquellas familias que ya residen en el barrio y que evidentemente deben tener la oportunidad de seguir viviendo en él.

En la semana siguiente al 21 de septiembre se empezaba a trabajar y en ese sentido quiero poner en valor la colaboración de los Grupos Municipales. Se comunicaba esta nueva convocatoria y se abría un periodo de reuniones. En algunos casos semanalmente nos hemos reunido para analizar todas las aportaciones que nos llegaban desde distintos colectivos e incluso de los mismos Grupos Municipales.

Quiero agradecer tanto al Partido Socialista como de Cambia Logroño que presentaron aportaciones sólidas y argumentadas con las que hemos trabajado y tratado de incluir e incorporarlas que nos han venido en el proceso participativo que se abrió a mediados de octubre.

Los principales cambios han sido, por un lado, la mayor orientación al ámbito social y por otro, un esfuerzo mayor que hemos dedicado a la participación en todo el proceso de la elaboración de la estrategia.

En colaboración con la Concejalía de Participación se establecía un procedimiento desde el 14 de octubre para poner en marcha distintos mecanismos que pretendían incentivar la presentación de propuestas por parte de cualquier persona interesada, vecinos, comerciantes etc. Cualquier fórmula era posible para aportar iniciativas que podrían ser interesantes. De incluyó una pequeña campaña de comunicación, un apartado especial en el De Buena Fuente, con un formulario; se dispusieron 12 buzones en el barrio de la Villanueva y concluyó con 60 personas o colectivos que nos presentaron y aportaron ideas, propuestas para incorporar a la estrategia.

Es muy importante haber conseguido hacer atractivo este planteamiento, no solo a través de las propuestas, sino con las reuniones que hubo en la Sala de Usos Múltiples, con planteamientos abiertos de discusión de esas ideas. Fueron dos reuniones en un tono muy constructivo que aportaron mucha información y propuestas.

Las aproximadamente 60 propuestas recogidas se dividían en cuatro grupos. Uno, las que podíamos considerar que estaban ya incluidas en el documento de partida, que era la estrategia anterior y que por tanto, reforzaban el interés de la misma, por ejemplo, en la reurbanización de calles. Dos, las propuestas que mejoraban algunas de las anteriores, por ejemplo, una que tenía que ver con trabajos arqueológicos, históricos y patrimoniales. Tres, nuevas propuestas que no estaban en la estrategia anterior, como la adquisición preferente de inmuebles y cuatro, muy pocas, las que se desecharon movidamente.

Se encargó un informe a las unidades técnicas para que analizaran esas propuestas y las posibilidad de materializarse o incorporarse a través de la estrategia.

Sr. Presidente: Turno de Portavoces.

**D. Rubén Antoñanzas:** Felicitar a todos los departamentos y funcionarios implicados que han trabajado para hacer realidad esta estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Ya se hizo un gran trabajo en la anterior convocatoria y ahora también se ha hecho y hay que ponerlo en valor. Muy importante el proceso participativo que se ha abierto para que la ciudadanía pueda opinar.

En la primera estrategia una de las carencias era la participación, aunque fue rápido en el tiempo. En esta, gracias a que la propia condición nos obligaba a que fuese más participativo se ha habilitado un periodo para que los vecinos y vecinas puedan opinar, quizá muy limitado en el tiempo, pero por eso hay que poner más en valor las 60 aportaciones que han hecho los vecinos.

Todo es mejorable y creo que ha sido un error limitar la participación y el buzoneo a calles concretas del Casco Antiguo. Discrepo enormemente de la política que sigue el Partido Popular con el Casco Antiguo, ya que sigo pensando que aunque hagamos acciones concretas en determinadas zonas hay que pensar en global y el buzoneo se debería haber abierto a todo el Casco Antiguo.

El anterior proyecto nos gustaba, confiamos en que se iban a conseguir el dinero. Este proyecto nos gusta más y lo vamos a apoyar. Se mejora la parte de los objetivos temáticos y el enfoque es mucho más social. Quizás el otro era demasiado urbanístico.

Está muy bien enfocada la interculturalidad, que es necesaria en el Casco Antiguo. Desde el Partido Riojano seguimos apostando por esta zona y vamos a seguir recriminando a esta Corporación lo poco que cree en él y las pocas inversiones que realiza en el mismo. Al final, nos darán datos de rehabilitación, pero es capital privado que cree y apuesta por el Casco Antiguo.

No hay una política clara por parte de este Ayuntamiento de apoyo al Casco Antiguo, no creen que hay que mantenerlo, cuidarlo y que es el corazón de la ciudad. Gracias a que proyectos como éste, permiten que se fijen en el Casco Antiguo.

Confío y espero que esta financiación nos llegue, pero con independencia de ello, este Ayuntamiento tiene que tomar como prioridad el Casco Antiguo con fondos propios.

Termino como he empezado, agradeciendo las aportaciones de los vecinos. En el resumen que nos pasaron, una cosa importante que piden es que el urbanismo de la zona fomente la relación vecinal, que es un señal de identidad y una exigencia que nos están haciendo y espero que se tenga en cuenta.

**D. Julián San Martín:** Agradecer a los funcionarios, a los vecinos que han aportado más de 60 propuestas novedosas su labor.

La Villanueva es una zona de la ciudad degradada, olvidada y sometida a despropósitos urbanísticos, donde se ha derribado parte de nuestro patrimonio arquitectónico. Si con estas actuaciones se puede recuperar, estaremos satisfechos.

Queremos que se rehabilite el patrimonio que tenemos en la ciudad, pero no debemos quedarnos en la superficie. Hay que ir a lo humano, no sólo a las viviendas, rehabilitación y modificar el suelo, sino crear también actividad en el barrio. Por eso nos gustaba llamarle el barrio de la creatividad.

Las aportaciones ya las realizamos en su momento. Tenemos que incluir palabras como “ilustración” con progreso histórico. Es decir la ilustración que mejora la razón, el conocimiento y sobre todo la cultura.

Que el barrio tenga una modernización cultural, apoyada en la multiculturalidad. Se pueden rehabilitar con talleres en la zona baja para que vivan los artesanos. No hay que darle tanto bombo a la rehabilitación, que ya se ha mejorado y lo que hay que hacer es barrio y crear actividad.

Estamos de acuerdo con este proyecto, pero hay que mejorar el tema de la actividad en el barrio.

**D. Gonzalo Peña:** Agradecer la labor de los trabajadores y trabajadoras en la elaboración del documento y la aportación de los vecinos y vecinas.

Es la tercera vez que solicitamos los fondos FEDER. Estamos en noviembre de 2017, pero hay que recordar que el primer Pleno para solicitar las ayudas fue en enero de 2016 y aunque se rechazó ese proyecto, cosa que ya avisamos desde Cambia Logroño, porque no atendía a una línea de desarrollo urbano sostenible, sí hubo un compromiso de palabra del Partido Popular de actuar en al zona, independientemente de que se concedieran estos fondos. Sin embargo, no se han visto actuaciones al respecto, más allá del anuncio de la actuación en dos calles.

Desde Cambia Logroño queremos que se actúe en La Villanueva, si bien el proyecto que se planea mejora los dos anteriores, nos sigue provocando ciertas dudas. Hay que enfatizar las mejoras en el proceso de participación, que ya lo reclamamos en la primera convocatoria, pero se debería haber hecho de manera más extensiva e intensiva.

La duda principal fue la inclusión de la actuación del parking en la primera convocatoria, que se eliminó en las siguientes. En esta se sigue manteniendo como duda principal para nosotros y nosotras el retorno y el acceso a la vivienda de los propios residentes de la zona, que ya hemos comentado, tanto en las reuniones que hemos tenido como públicamente.

Al final, en este documento, la idea del Partido Popular conlleva una serie de consecuencias que evidencian un cambio generalizado, donde los centros urbanos pasan de ser lugares de residencia a espacios de actividad económica y con ello se favorece a ciertos sectores en detrimento de los más desfavorecidos, porque, al final, las actuaciones previstas en el Plan no sólo no garantizan el acceso a la vivienda de residentes con pocos ingresos, sino que además ponen una limitación de recursos a los mismos.

Aunque se prometa en el Plan ciertas actuaciones de regeneración urbana que van a erradicar los problemas de degradación física y de exclusión social, no vemos cómo esos mecanismos pueden solucionar el problema de la pobreza en la zona. Por eso echamos en falta un Plan de garantías para el retorno de la población del barrio que tenga que verse obligada a salir de su vivienda para proceder a la rehabilitación de su lugar de residencia.

Esa no existencia de la vuelta de los residentes a sus viviendas, el aumento del valor del suelo que se va a producir tras la regeneración, así como el proyecto de construcción para unas viviendas unifamiliares, con unas características que no todo el mundo se va a poder permitir, puede atraer a la gente con mayores recursos económicos que pueden provocar el desplazamiento de los actuales vecinos y vecinas. Al final eso puede conllevar el encarecimiento de la vida en la zona junto con la desaparición de tiendas de servicios básicos.

En definitiva, estas obras pueden provocar que parte de la población no pueda hacer frente al coste de las mismas y además en el caso de que pueda llevarse a cabo por los propietarios, el aumento de valor podría dejar a aquellos inquilinos que no puedan hacer frente, sin posibilidad de retorno a su hogar, sacando a la gente de su entorno habitual durante años.

En conclusión, queremos evitar lo que ya ocurrió en esta ciudad con las viviendas de San Antonio, al lado del Ebro, que se derribaron en la época de Julio Revuelta, prometiendo que los vecinos podrían volver a sus casas, sin embargo, hubo muchos vecinos y vecinas que no pudieron hacerlo.

En las reuniones que hemos tenido el Sr. Sáez Rojo se ha comprometido a que no va a ocurrir y que se iba a reflejar en el documento. Pero en la última versión que nos ha pasado el Equipo de Gobierno, esto aparece de manera tibia, sin ninguna concreción o especificación y de ahí que proponíamos un plan de rescate social que incluyera los siguientes puntos: un control público de los precios de alquiler y viviendas, el establecimiento de precios máximos de venta y alquiler por intervención pública, asegurar un porcentaje de viviendas VPO, primar la rehabilitación y realojo de las familias, el desarrollo de prácticas de innovación social en políticas urbanas para reducir los factores de vulnerabilidad social, el mantenimiento de las viviendas para no convertir la zona en un solar exento o la redefinición del espacio público, así como la facilitación y desarrollo de espacios comunitarios lúdicos y de actividad social, cultura y espacios verdes.

Consideramos que algo así se tenía que haber incluido, para mayor concreción, pero no se ha hecho y lo echamos en falta en la elaboración final del documento que se nos ha presentado.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Volvemos hoy para aprobar una estrategia de actuación en el barrio de la Villanueva. Un barrio muy importante, céntrico y donde se acumula gran parte de la historia de esta ciudad. Esperamos que esta vez sea con éxito.

Deseamos que la intervención en este barrio sea lo antes posible y nos involucremos todos para que al final sea un barrio más de Logroño.

Dar las gracias a los funcionarios y no es un decir, ya que es un documento complicado de elaborar, muy farragoso, muy difícil de trabajar y por tanto darles las gracias por el trabajo ímprobo, igual que a los vecinos que se han involucrado, que tampoco es fácil hacer aportaciones a un documento tan complicado.

El barrio de la Villanueva tiene muchas carencias, apenas hay dotaciones sociales. Cuentan con el centro de salud Rodríguez Paterna, que tiene muchos problemas y no hay más dotaciones sociales y de convivencia. Pierde población día a día y donde las actuaciones de regeneración urbana son tremendamente importantes y relevantes.

Este Grupo considera que en este documento se incluye la variante social importante para que pueda salir adelante. Más allá, como ha señalado el Sr. Sáez Rojo, de que actual convocatoria del Ministerio haga más hincapié en el carácter social, yo creo que era necesario introducir esa transversalidad en el carácter social de cualquier actuación que se haga en el barrio.

Las aportaciones que el Grupo Socialista ha hecho a este documento tienen mucho que ver también con este tema. Cualquier actuación de regeneración urbana tiene que tener la variante social que va unida a cualquier actuación en la zona.

Se han incluido o recalcado temas como mejorar las condiciones de vida de los vecinos de esta zona con actuaciones, con apoyo de acciones de rehabilitación que van a mejorar el confort de los vecinos que viven en esta zona y que tienen que ver con la eliminación de barreras arquitectónicas, con las mejoras de aislamiento y climatización de los edificios, con mejora en las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas etc. y con las garantías suficientes de ayudas para los que se tengan que trasladar durante un tiempo a otra vivienda. De hecho, los planes de regeneración del propio Ministerio incluyen ayudas de este tipo.

Es fundamental que los vecinos tengan garantizado qué va a ocurrir durante el tiempo que dure la rehabilitación y la vuelta a sus viviendas en las mejores condiciones y con las mayores garantías.

El Partido Socialista también ha incluido iniciativas en el propio documento que tienen que ver con la regeneración urbana, con derribar aquellos edificios que no pueden ser rehabilitados porque están en estado de ruina, que se involucre la Administración, pero también en colaboración con el sector privado y que se impulse la construcción de nuevas viviendas, desde la promoción pública, privada o autopromoción.

Es importante que se haya incluido el objetivo de transformar los actuales solares vacíos, que hay muchos, para recuperarlos para el disfrute de los vecinos, ya sea con carácter residencial o recuperar espacios de encuentro. Los pequeños rincones de encuentro le darían valor, que también existen en otros barrios de Logroño y que debe tener la Villanueva.

Se ha incluido un punto importante, como es el tema de la adquisición de suelo por parte del Ayuntamiento. Es decir, es importante que el Ayuntamiento compre solares o que aumente su participación en determinados solares o edificios para que la actuación pública sea más fácil. El que esto se incluya en la propia estrategia como un punto diferenciado es muy importante y para que la Administración tenga las mayores posibilidades de trabajar y actuar en esa zona es necesario que se tenga la propiedad.

El edificio del colegio San Bernabé es muy importante porque da de sí, es grande, tiene dos entradas diferenciadas y se puede recuperar con un carácter social de encuentro y también se puede aprovechar con un carácter de empleo, formación etc. y que sea un centro neurálgico en el barrio de La Villanueva. El Grupo Municipal Socialista también ha hecho en este sentido iniciativas que se recogen en el documento.

Es fundamental recuperar los espacios de encuentro entre los vecinos y por tanto, deseamos que se tenga éxito y que consigamos esos fondos. Tanto nos importaba y preocupaba este barrio que después de no conseguir estos fondos, presentamos una moción en junio de 2016 pidiendo actuar como Ayuntamiento con fondos propios, porque nos preocupaba que cada vez la degeneración del barrio era mayor.

Sr. Peña, el ejemplo que ha puesto del barrio de San Antonio no lo comparto. Fue una actuación importante y positiva en la mayoría de los casos y si alguien considera que no lo es que lo demuestre con hechos. Se garantizó a todo el mundo la vuelta a sus casas y durante la actuación se garantizó la reubicación en otros lugares y el parking desapareció en el segundo proyecto.

Insisto, quiero que se tenga éxito y conseguir los fondos para actuar lo antes posible en un barrio que es necesario actuar ya.

**D. Pedro Manuel Sáez:** Mi agradecimiento a las intervenciones de todos los Grupos y queda claro que estamos todos trabajando y embarcados en una estrategia con la que pretendemos todos esos objetivos que han salido a lo largo de este debate y que se pueden resumir en la regeneración del barrio de La Villanueva sin abandonar a nadie de los que están residiendo, pero transformándolo para que pueda ser un foco de atracción, de actividad, de nuevas viviendas, de nuevas actividades económicas y un espacio de calidad en todo nuestro entorno urbano, dada su ubicación céntrica y su espacio de filtro en lo que es la ciudad más moderna hacia el Este y la entrada al Casco Antiguo.

Es una labor que no va a ser inmediata y lo que se plantea en la estrategia es un calendario de un total de 24 actuaciones, 3 más respecto a la estrategia anterior, con un horizonte de ejecución temporal de cada una de ellas y con un cronograma que también viene detallado en el documento, que una vez sea aprobado en Pleno, se presentará al Ministerio y se colgará en internet para que cualquier vecino pueda acceder a conocer cuáles son las propuestas de actuación y el camino que se dibuja en esta estrategia.

Las 24 propuestas de actuación se materializan en un presupuesto de casi 9 millones de euros, en concreto, 8.947.095 euros. Una inversión importante en la que se ve la apuesta que este Consistorio hace por la regeneración del barrio de La Villanueva, Esperamos recibir 1,8 de los Fondos FEDER y el resto son fondos propios que desde el Ayuntamiento aprobaremos y repartiremos en el calendario que les he mencionado y que incluye las actuaciones.

Las actuaciones tienen que ver con las cuatro líneas de actuación que son la base de esa estrategia. Es decir, con la cultura, patrimonio, medio ambiente, eficiencia energética, energía y

sostenibilidad, aspectos de economía y sociedad y con la integración tecnológica. Alrededor de todo esto se plantean las 24 propuestas de actuación.

Quiero poner el acento en alguna actuación que hemos conseguido enriquecer más gracias a las aportaciones de Grupos Municipales y de todos aquellos vecinos que han querido participar en las reuniones.

Hay distintas actuaciones que tienen que ver con la regeneración, renovación, rehabilitación que van a ser preceptoras de fondos públicos y hay otras de inversión pública como la reurbanización de las calles.

Pero la que ha despertado más el interés en muchas de esas reuniones ha sido el edificio de las escuelas de San Bernabé. En éste, el documento habla de la creación de un centro multifuncional que acoja las actividades que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de mujeres y hombres del barrio y que a su vez, sea centro cultural y centro de formación del barrio y oficina de información y orientación a grupos desfavorecidos.

Pretende la revitalización del espacio público circundante al edificio, acondicionando su urbanización y equipándolo con servicios ciudadanos e inmobiliarios cualitativamente apropiados para fomentar la relación vecinal y la acogida de visitantes, punto de encuentro y de divulgación cultural y turística.

Esta es la definición teórica o de filosofía de esta actuación concreta. Para cada una de esas, hay otras 23 y se establece un calendario concreto, una asignación presupuestaria y una vinculación con esos objetivos temáticos en el sentido de que cada una de estas actuaciones tienen que ver con las líneas de actuación y con los objetivos de la inclusión social, sobre los que poníamos especialmente el acento.

Cada una de estas actuaciones acabarán en un proyecto que se desarrolle por parte de los técnicos municipales, licitándose y ejecutándose en el horizonte temporal. A mi me parece muy importante el hecho de que se establece en la propia estrategia un Grupo de Seguimiento que pretende que con ese proyecto, cuando llegue a redactarse y los usos concretos que vayan a materializar ese planteamiento filosófico se definan, se supervisen y se ratifiquen parte de ese grupo.

La estrategia que aprobamos hoy va a dar lugar a un buen número de proyectos que no van a poder salir adelante sin tener ese visto bueno de ese Grupo y se deberá ratificar la priorización y el detalle concreto de cada una de ellas.

Es importante, porque es una estrategia hasta 2022, con posibilidad de un año más para justificación de gastos, que trasciende Corporaciones y habrá otra Corporación que dentro de dos años tendrá que seguir adelante con la estrategia aprobada y tenga disponibles esos fondos. El hecho de tener un organismo en el que participen vecinos, grupos municipales o agentes económicos o sociales va a asegurar que en base a esta estrategia o filosofía, el proyecto que como tal se desarrolle, sea el más ajustado para las necesidades en cada momento y con el objetivo de la regeneración de la Villanueva.

**Sr. Presidente:** Turno de Portavoces.

**D. Rubén Antoñanzas:** Ya que el Partido Popular no defiende a sus ex Alcaldes, voy a defender yo las gestiones que han hecho, sobre todo, la del barrio de San Antonio durante la Alcaldía del Sr. Revuelta. Sr. Peña le informan mal y si tiene alguna duda, yo encantado de explicarle.

Lo que usted ha puesto como un mal ejemplo de ejecución y recuperación dentro de esta ciudad, en todos los sitios ha sido valorado como un ejemplo de recuperación. Yo confío que cuando haya que actuar dentro del Casco Antiguo o en cualquier zona deprimida, este Ayuntamiento siga la filosofía que se siguió entonces.

Le voy a explicar cómo fue. En esta zona los edificios estaban declarados en ruina. Los derechos que les asistían a esos vecinos por estar en ruina era tener que tirar esos edificios, pagarlo y el valor que tuviese el terreno en ese momento. Sin embargo, este Ayuntamiento planteó cuatro posibilidades: darles viviendas nuevas, trasladarlos a los pisos que tenía el Ayuntamiento en la estación de Autobuses, darles el dinero de su vivienda u otras zonas de Logroño, que también se les ofrecieron.

Lo que se hizo fue que los metros cuadrados ruinosos se les cambió por metros cuadrados construidos, con sus debidos aislamientos. Por eso digo que confío que el día que hagamos actuaciones en diferentes zonas, este Ayuntamiento sea igual de generoso. A cero euros; mi casa tenía 50 metros, una casa nueva con 50 metros. Además, los vecinos y vecinas tenían ocasión de poder ampliar y tener una casa mucho más grande, comprando los metros a precio de vivienda protegida. Tenían posibilidades de comprar un garaje y los que quisieron dinero se les dio y los que quisieron se quedaron en otra zonas. Como le digo, yo creo que fue un ejemplo de recuperación, de apostar por las personas que allí vivían y confío, espero y deseo que este Ayuntamiento cuando tenga que actuar en otras zonas sea capaz de hacer la misma oferta.

Todos estamos a favor de la estrategia y nosotros como línea general a seguir en el Casco Antiguo, apostamos por la compra de solares, porque así tendremos más capacidad de actuar. Hay

determinadas cosas que únicamente se van a poder hacer gracias al apoyo que puedan dar desde las instituciones. Proyectos como el CCR, lamentablemente cerrado, solo pueden hacerse desde una Administración. La estrategia va en esa línea y nosotros la apoyaremos.

**D. Julián San Martín:** Estamos en la tercera oportunidad y esperemos que no haya quinto malo y nos aprueben la financiación europea. Más allá de eso, entiendo que el Equipo de Gobierno se ha posicionado ya y ha dicho que con financiación o sin financiación, el proyecto de La Villanueva se hará. Esto es positivo e importante para la gente que vive en la zona y para todo Logroño.

La crítica la tengo que hacer. Un contrato de asistencia técnica de 300.000 euros no nos parece bien, cuando propusimos que hubiera una Unidad de Fondos Europeos en el Ayuntamiento y ya vamos por la tercera edición. No sé que asistencia es, pero muy buena no debe de ser. Entendemos que había otras estrategias de otras ciudades, nosotros entendemos todo, pero la crítica hay que hacerla.

El Gobierno Municipal y Regional ya han dicho que se va a sacar el centro de salud para hacer uno nuevo y por tanto, ahí tenemos un espacio que habrá que ver qué se hace. Estamos de acuerdo con lo proyectado para las Escuelas de San Bernabé, es decir darle ese carácter humano y social.

Tenemos que hablar no solo de actuaciones empresariales, sino de cultura. Desde la cultura el barrio va a dar riqueza y vida. Es algo que está establecido de manera tangencial o transversal. Tenemos que poner en valor que desde la cultura generaremos vida y riqueza.

Nosotros pedimos desde el principio una Comisión de Seguimiento donde estén todos los grupos municipales, además de los vecinos y agentes sociales. Es un proyecto muy interesante para la ciudad y un punto de partida. Ya se hablaba en 2002 de la regeneración de La Villanueva y hemos gastado 13 años y el 2017 debe ser el punto de partida para empezar a regenerar y revitalizar este barrio degenerado y maltrecho. Lo podemos regenerar de manera empresarial, cultural y sobre todo con cabeza.

Este proyecto parece que tiene cabeza. Hay que decir que sí, que esta vez sí, apostar por ello. El Grupo Municipal Ciudadanos apuesta por esta tercera edición.

**D. Gonzalo Peña:** Creo que a pesar de las diferencias que hay entre el Equipo de Gobierno del Partido Popular y Cambia Logroño, desde la primera convocatoria las aportaciones han sido desde la proactividad y en tono constructivo.

Sr. Arráiz, ya he dicho que lo del parking se había eliminado en la segunda convocatoria, que ni ustedes, ni Ciudadanos, ni el Partido Riojano dijeron nada de ese parking y más cuando era la actuación principal del Plan, que costaba 2,7 millones y humildemente con la retirada de esa actuación se nos acabó dando al razón a Cambia Logroño sobre promover un proyecto de desarrollo urbano sostenible integrado.

En cuanto a las viviendas de San Antonio, no es una cuestión de que haya más o menos vecinos que no puedan acceder. Con que haya un solo vecino o vecina que no pueda volver a su vivienda por una cuestión económica ya es una mala actuación.

Sr. Antoñanzas esto es el Plan de La Villanueva. Usted parece que aquí ha venido a hablar de las viviendas de San Antonio, yo he hecho una breve referencia y no sé por qué ha invertido casi la mitad de su tiempo en ello.

Me resulta curioso oírle defender lo que hizo en su día el Partido Popular . A mi no me informa nadie, me informo yo. A usted le informa Julio Revuelta, que es el número dos de su Partido. Cuando estaba hablando debería ver la cara de los representantes vecinales negando con la cabeza lo que usted estaba diciendo.

Las aportaciones que hemos hecho van en línea de lo que plantean ciertos colectivos, especialmente con lo que plantea el Foro del Casco Antiguo. Tales como cuando se habla en sus aportaciones de estudios de las necesidades reales de vivienda y calidad de vida de las personas que viven actualmente en la Villanueva, es decir, que nadie salga del barrio si no lo desea. Si es necesario que salgan provisionalmente por rehabilitación integral, se les facilitará medidas económicas y sociales tanto para la salida como para la vuelta.

Igualmente se habla de primar la rehabilitación y construcción de viviendas sociales en alquiler y compra por encima de establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos que permitan que el comercio de proximidad se reactive al aumentar el número de vecinos. Ya hay suficiente oferta hotelera y residencia turística en la zona.

Esto va en consonancia con lo que planteamos desde Cambia Logroño y nos comprometemos a estar vigilantes frente al uso inadecuado que se le pueda dar a ese espacio público y sobre todo, para asegurar que ninguno de los vecinos resulten damnificados por lo que ocurra en la zona y para que este proyecto sea de verdad un proyecto real de desarrollo urbano sostenible e integral.

**D<sup>a</sup> Beatriz Arráiz:** Insistir en nuestro compromiso de que se tenga éxito o no, se intervenga en La Villanueva, pase lo que pase.

La intervención en La Villanueva es imposible de no realizar y se consigan o no medios, las actuaciones tienen que ser inmediatas.

Se ha señalado que hay que mantener la población en el barrio y estamos de acuerdo, porque es importantísimo, pero sobre todo, es tremendamente importante atraer nueva población para que de verdad sea un barrio más de Logroño, con los mismos servicios, derechos etc. y para que sea un barrio más, debemos ser capaces de atraer nueva población. Esto está implícito en el documento con las aportaciones de los vecinos, de las entidades y agentes con los que se ha hablado.

Sr. Peña este Ayuntamiento no empezó a funcionar cuando llegaron ustedes y en el tema concreto del proyecto el parking, desde el primero que se presentó, el Grupo Municipal Socialista habló de eliminarlo; menos mal que existen las hemerotecas. Lo digo para que no se cuelgue medallas pensando que el mundo empezó con ustedes.

Compartimos con ustedes este punto, pero ni el mundo, ni este tema comenzó con ustedes, sino que ha habido otros Grupos que han estado en este tema.

En cuanto al tema de San Antonio, no me da garantías quien era el Alcalde en aquel momento o quien no, sino que lo que me da garantías de que se hizo bien es, porque se hizo con el consenso de todos los Grupos que participaban en aquel momento en este Pleno y quien encabezó con más énfasis aquel proyecto fue Paco Saénz Porres, Concejal del Grupo Municipal Socialista, que no sé si usted conoció, pero seguro que algunos de sus compañeros sí y le aseguro que Paco Saénz Porres no permitiría que se quedara nadie en la calle bajo ningún concepto. Lo que me da garantías de defender con total rotundidad que nadie se quedó tirado es ese hecho y quisiera que constara en este tema y en este momento.

**D. Pedro Manuel Sáez:** Para que conste, este Grupo Municipal no por defender a un alcalde o a otro, pero fue una actuación positiva. Ojalá se pueda llevar a cabo, cuando llegue el momento, con tanto cuidado como se llevó en San Antonio, independientemente de que todo se puede mejorar y nada hay perfecto. No es una cuestión criticable ni cuestionable. Yo no estaba en el Ayuntamiento, pero como vecino de Logroño no tengo ninguna impresión negativa de aquello.

En cuanto a la estrategia, quiero dar mi agradecimiento, que no lo había hecho en mi intervención anterior, porque los últimos serán los primeros, a los funcionarios municipales que llevan desde el pasado 25 de septiembre inmersos en los trabajos de elaboración de esta nueva estrategia. Unos trabajos basados fundamentalmente en incentivar y recopilar nuevas propuestas, en analizarlas y en trabajar en un proceso participativo que nos ayudará a mejorar en la valoración de esta estrategia en un aspecto que creíamos que convenía mejorar, por aquello de la puntuación que se

pueda obtener y porque no sea la estrategia de un Grupo Municipal sino de toda la Corporación e incluso de toda la ciudad que ha participado a través de distintas organizaciones en la elaboración y debate de todas las propuestas.

Hemos recogido propuestas que no estaban incluidas en las anteriores estrategias y que voy a resumir brevemente, como la adquisición de suelo preferencial por parte del Ayuntamiento para facilitar acciones de renovación y regeneración, actuaciones que mejoren los estudios arqueológicos con aspectos históricos previos a la redacción del planeamiento urbanístico y poner en valor el patrimonio arqueológico y servir como centro de consulta ciudadana a toda la información recopilada.

Fomento del pequeño comercio, que se trató en una de las reuniones abiertas que mantuvimos en la Sala de Usos Múltiples y que participaron varios comerciantes que nos plantearon el interés de poder habilitar una línea que se destinara al fomento del pequeño comercio con edificios residenciales de viviendas en plantas elevadas, comercio en planta baja y dentro de las actuaciones que la que se ha incorporado que son las de rehabilitación urbana.

Se han incorporado aspectos vinculados a la vivienda social y al alquiler social. Propuestas para el colegio de San Bernabé. Propuestas que hacen referencia a mayores espacios públicos, zonas abiertas con juegos infantiles o con juegos para mayores, elaboración de rutas turísticas señalizadas e iluminadas que pongan en valor los elementos patrimoniales que tendremos que ir poco a poco rehabilitando.

En definitiva, aspectos que han conseguido que podamos traer un documento más sólido, trabajado, enriquecido por todos los que han participado en un proceso que ha sido muy amplio, exigente, que es una de las principales virtudes del documento. Es decir, la ampliación del ámbito de trabajo para poder incorporar todas estas nuevas propuestas y mejorar algunas de las que ya existían, con el objetivo de transformar el barrio de La Villanueva para que se mantenga la vida que hay, para llevar más vida, para llevar actividad económica y poner en valor los elementos arqueológicos y patrimoniales que tenemos en una zona muy querida por todos los logroñeses, en un entorno fantástico y en el que además estamos en el límite justo trabajando, en el entorno de la Torre de San Bartolomé y algunos otros proyectos como el futuro centro de salud Rodríguez Paterna, que van a mejorar las dotaciones.

Conseguimos el reto que nos proponíamos a finales del mes de septiembre con la nueva convocatoria. Es decir, mejorar el documento, enriquecerlo, hacerlo más de todos y esta es la satisfacción que puedo tener en primera persona.

Insisto, agradezco a todos los Grupos la participación y su trabajo, que ha sido intenso.

**Sra. Alcaldesa:** Se cierra con este debate la elaboración de la estrategia y con ello, la solicitud de los fondos FEDER para su apoyo.

Quiero agradecer todo el trabajo que se ha llevado a cabo. Trabajo impulsado por los técnicos municipales, por la Corporación, con el trabajo de todos aquellos que han querido participar y colaborar, por parte del tejido social y económico de Logroño, tanto las asociaciones de vecinos, vecinos particulares, agentes económicos y sociales, como las distintas federaciones empresariales, UGT, colegios profesionales que también se han involucrado en la redacción de la hoja de ruta que tiene que ser la renovación y regeneración urbana de una parte del Casco Antiguo.

Nuestro compromiso es, independientemente de los fondos, llevarlo a cabo, del que queda constancia a través de las actuaciones que se han ido ejecutando en los dos últimos años y las que ya están en marcha.

Todas las actuaciones que tienen que ver con la calle Rodríguez Paterna son hechos que demuestran el compromiso del equipo de Gobierno con esta zona de la ciudad y las actuaciones que en estos momentos se están llevando a cabo con la redacción de los proyectos de algunas de las siete calles, y que estarán para final de año, también son hechos que demuestran el compromiso, más allá de la búsqueda de financiación o lo que tiene que ver con la construcción de un nuevo centro de salud, donde ya hemos licitado el derribo del edificio de la vieja comisaría. Todo esto es demostrar con hechos y no solo con palabras la implicación en esta zona de la ciudad.

La regeneración de nuestro Casco Antiguo es una obra en marcha desde hace décadas y en estos momentos vemos reactivados PERIS que la crisis económica paró y sin duda alguna este es el objetivo que tenemos para La Villanueva. Que la renovación y rehabilitación nos permita llenarlo de actividad económica, pero también que sirva de instrumento para que socialmente se convierta en un espacio de inclusión e integración en la ciudad de Logroño.

En este sentido, estoy convencida que el trabajo que hemos realizado es muy bueno y quiero agradecer el compromiso de los Grupos Municipales, no sólo con el apoyo en el Pleno, sino que con el trabajo de los últimos meses para poder llegar hasta aquí.

Dicho esto, quiero aprovechar para decir que respecto a la actuación en el barrio de San Antonio no puedo estar más de cuerdo con el Partido Socialista, Riojano y con el propio Partido Popular. Fue una muy buena actuación y ojalá consigamos en La Villanueva el mismo objetivo y el mismo grado de acuerdo que tuvimos en San Antonio.



Por no haber vivido aquella época no se es consciente de buen trabajo que se hizo allí y lo que significó para lo que hoy es ese barrio y en el que nadie quedó excluido, como se ha afirmado aquí, ya que es rotundamente falso.

Gracias por el trabajo a todos. El trabajo conjunto siempre da buen resultado

**Sr. Presidente:** Votos a favor de los Grupos Municipales Mixto, Ciudadanos, Socialista y Popular. Abstención del Grupo Municipal Cambia Logroño. Se aprueba este asunto.

Se levanta la sesión.



De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente acta en 24 folios mecanografiados y numerados.

**Presidente del Pleno**

Angel Sáinz Yangüela

**Secretaria General del Pleno**

Mercedes López Martínez